



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de julio de 2014

571/14

Expte. N° 14209/14

VISTO:

La Resolución N° 563-HCD-2014 en la que se autoriza el dictado del Seminario denominado "Hacia un Enfoque más Inteligente a la forma en que producimos, distribuimos y consumimos Energía", a cargo del Mg. Ing. Carlos Gerardo Said y bajo la coordinación de la Ing. Rosario Cornejo prevista para el día 4 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1286/14, elevada por la Ing. Rosario Cornejo, se propone el día 4 de agosto de 2014 como nueva fecha de la disertación ya que en la fecha programada no se pudo llevar a cabo por motivos de fuerza mayor.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar "ad-referendum" del Honorable Consejo Directivo, la nueva fecha para el dictado del Seminario denominado **HACIA UN ENFOQUE MAS INTELIGENTE A LA FORMA EN QUE PRODUCIMOS, DISTRIBUIMOS Y CONSUMIMOS ENERGIA**, a cargo del Mg. Ing. Carlos Gerardo Said, con la coordinación de la Ing. Rosario Cornejo, para el día 4 de agosto del corriente año en el horario de 9:00 a 11:30.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Ing. Cornejo y Mg. Said y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a los Departamentos que corresponda para su toma de razón y demás efectos.

mm


Dra. MARTA CECILIA POGGI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa